

COMUNICADO DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 010-
2022/GOB.REG.HVCA/CPSP

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, en el Capítulo III: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO literal a) del numeral 3.1.) Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: "cuando no se presenten postulantes en alguna etapa del proceso de selección o no se cuente con postulantes aprobados en alguna etapa del proceso de selección", en consecuencia, el **Comité de Selección** procede a **Declarar DESIERTA el PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 010-2022/GOB.REG.HVCA/CPSP**, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) **COORDINADOR DE PRENSA**, por no haberse presentado postulantes al proceso de selección.

Huancavelica, 10 de octubre de 2022.
COMITÉ EVALUADOR DE CAS

